

2025-08-11

Certificados de bachillerato emitidos desde 2017 podrán descargarse a través del SIGED : Mario Delgado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.chanboox.com/2025/08/11/certificados-de-bachillerato-emitidos-desde-2017-podran-descargarse-a-traves-del-siged-mario-delgado/>

Los documentos se pueden obtener de manera electrónica en la página siged.sep.gob.mx/SIGED/ informó

Para el ciclo escolar 20252026, cada egresado del

Bachillerato Nacional recibirá un Certificado de Terminación de Estudios y un Certificado de Formación Profesional, reiteró

Esta acción se alinea con el compromiso 17 de los 100

establecidos por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo,

orientado a impulsar la digitalización más grande de la

historia

Secretaría de Educación Pública | 10 de agosto de 2025. El

secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó

que los Certificados de conclusión de estudios de Educación

Media Superior, emitidos por la dependencia desde 2017, están

disponibles para su descarga en el Sistema de Información y

Gestión Educativa (SIGED).

Informó que en el último ciclo escolar se emitieron 628 mil 175

certificados electrónicos de nivel Medio Superior, lo que

representa un avance significativo en la implementación de la

certificación electrónica y estandariza el reconocimiento de

estudios de bachillerato en todo el país, alineándose con el

Compromiso 17 de los 100 establecidos por la Presidenta Claudia

Sheinbaum Pardo, orientado a impulsar la digitalización más grande de la historia.

Con base en datos oficiales de la Subsecretaría de Educación Media Superior, a cargo de Tania Rodríguez Mora, el titular de la SEP precisó que, del total de certificados emitidos, 619 mil 542 corresponden a Certificados de Terminación de Estudios con Formación Profesional, y 8 mil 633 a Certificados Parciales de Estudios. Esta modalidad electrónica beneficiará a 538 mil 20 egresados del sistema escolarizado; 21 mil 980 de la modalidad mixta; y 68 mil 175 estudiantes de la modalidad no escolarizada.

Delgado Carrillo detalló que, por tipo de opción educativa, la distribución de los certificados es la siguiente:

Escolarizada: Educación presencial (535 mil 433), Educación intensiva (491) y planes sin Marco Curricular Común (2 mil 96).

Mixta: Educación dual, autoplaneada, mixta y planes previos al Marco Curricular Común (11 mil 615).

No escolarizada: Examen del Acuerdo 286, evaluaciones parciales, educación virtual y otras modalidades (146).

El secretario de Educación Pública subrayó que la certificación electrónica mejora el reconocimiento de los estudios de bachillerato general y tecnológico, y permite contar con procesos más ágiles, accesibles y acordes con las exigencias de la era digital.

Agregó que una de las innovaciones clave para el ciclo escolar 20252026 será la implementación de la doble certificación, mediante la cual cada egresado del Bachillerato Nacional

recibirá un Certificado de Terminación de Estudios y un Certificado de Formación Profesional (básica, técnica o tecnológica).

Aseguró que este segundo documento, además de fortalecer el componente laboral del nivel medio superior, consolida al Bachillerato Nacional como una plataforma de tránsito efectivo hacia la educación superior.

"Los Certificados de Formación Profesional contarán con el respaldo académico de reconocidas Instituciones de Educación Superior (IES), que han avalado los perfiles de egreso de las carreras que conforman la oferta educativa de este nivel. El respaldo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Tecnológico Nacional de México (TecNM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fortalece la validez y calidad de los certificados emitidos", subrayó.

Destacó que entre las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) con mayor número de certificados emitidos se encuentran la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), el Colegio de Bachilleres (COBACH) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Además, todas las entidades federativas participan activamente en este proceso, lo que garantiza una cobertura nacional efectiva.

Finalmente, señaló que la integración de las IEMS al SIGED es un objetivo prioritario de la SEP, con el propósito de contar con estadísticas precisas de las personas que transitan por el

Sistema Educativo Nacional (SEN).